

Ante la definición dogmática

La noticia nos llegó súbita e inesperada. Y colmó nuestra alegría. No es para menos. La corona que ciñe las sienes de la que es causa de toda nuestra alegría va a enriquecerse con el fulgor de un diamante que, si no es nuevo, pues siempre lo adivinamos y presentimos en ella los cristianos, brillará ahora con el particularísimo esplendor que le dará el saber que está allí, y el saberlo con la certeza más auténtica y trascendental que se conoce: la de la palabra de Dios.

De aquí nuestra alegría. Como cristianos redonda nuestro corazón de gozo al pensar en la bellísima jornada que el 1 de noviembre nos espera al degustar lo que pronto será una realidad consoladora.

Como sacerdotes... ¿qué decir? Nuestra formación teológica nos permite calar más hondo en el acontecimiento. Pero eso es poco. Nuestra experiencia íntima, entrañable..., nos dice lo mucho que debemos todos a la Señora. ¿No fueron sus manos virginales las que sembraron en nuestra alma la semilla de la vocación? ¿No fué ella quien iluminó constante nuestros años de seminario? ¿No fué, y es, y será siempre nuestro apoyo y aliado en todas las empresas apostólicas? Esto no puede explicarse; pero como lo hemos vivido y lo vivimos todos, tampoco hace falta que se explique.

Por estas razones tan llanas, tan accesibles, pero tan verdaderas y sentidas, dedicamos este número a la Asunción. Como humildísima aportación al inmenso y concertadísimo acorde de entusiasmo y júbilo que de la Cristiandad entera brota ante la definición del Misterio.

Assumpta est Maria in caelum! Gaudet angeli! Gaudent et nos!

INCUNABLE

incunable

COLEGIOS MAYORES SACERDOTALES DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
Núm. 25 - Octubre 1950 - Redacción: San Pablo, 17 - Administración: Compañía, 3 - Apartado 116

El fundamento teológico de la próxima definición

Juan B. Manija, pbro.

PRENOTANDO

El vivísimo interés suscitado en la conciencia cristiana por el anuncio de la inminente declaración dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen y la consiguiente discusión en torno a sus fundamentos han tomado en algún momento y en algún sector teológico un carácter exageradamente historicista. Era inevitable, dadas las tendencias historicistas de nuestra época, que han invadido también, a veces con acierto, a veces torpemente, el campo sagrado de la Teología. Lejos de nuestro ánimo el rebajar el valor de la Historia como lugar teológico (M. Cano, *De locis theol.*, lib. 11, cap. 2); pero es exagerada y nociva la pretensión historicista de ejercer en Teología como una dictadura o monopolio. No hablamos en abstracto. La reciente controversia asuncionista se ha visto a veces enredada por la pretensión sistemática de resolver una cuestión que es esencialmente teológica con argumentos exclusivamente históricos, omitiendo y aun despreciando expresamente los teológicos. Pues bien: hay que

aceptar esta antología: la Historia es la Historia, y la Teología es la Teología. Y, a fin de cuentas, en Teología, como en las demás ciencias, el interés formal y supremo es el hallazgo de la verdad objetiva y no el descubrimiento de lo que han pensado otras generaciones sobre una cuestión determinada.

Hemos reconocido expresamente el valor de la Historia como lugar teológico. Dada la infalibilidad de la Iglesia, puede obtener un valor teológico decisivo la fijación del pensamiento teológico en una época determinada para restablecer sólidamente una verdad o para demostrarla contenida en el depósito de la revelación, y son muy laudables los estudios de este signo. Pero no hay que olvidar los límites que la prudencia impone al teólogo historicista. La pretensión de establecer paso por paso, siglo por siglo, toda la historia de una verdad teológica no es siempre indispensable, no es *per se* la última, ni menos la única palabra para establecer la categoría teológica de una verdad. Sabido es que en el depósito de la revelación hay verdades contenidas sólo implícitamente, cuyo desarrollo explicativo importa todo un período de evolución, durante el cual en su principio y en su proceso es natural hallar

silencios, y dudas, y negaciones, que turban al historicista, pero que el teólogo consciente registra con serenidad, como un percance previsto e inevitable. Hablamos en términos que quizá parezcan duros no para menospreciar valores reales de Teología histórica, sino aludiendo a ciertos historicistas de calibre mediano que desdeñan y hostilizan por sistema la Teología especulativa. Se comprende que cada época tenga sus idiosincrasias científicas, sus... modas; pero una ciencia tan seria como la Teología y tan incommovible no debe ni puede vivir demasiado sujeta a los vaivenes de la moda; necesita valores y procedimientos también incommovibles.

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

El mismo concepto de dogma (verdad revelada, impuesta como a tal por la Iglesia) expresa las condiciones, la condición única, para la definibilidad: la certeza del hecho de la revelación de la verdad que se pretende establecer definible. Cuando se trata de doctrinas reconocidas explícitamente por la conciencia cristiana, esto es, al fin y al cabo por la Iglesia, no hay dificultad alguna. Entonces la infalibilidad opera directamente como garantía de revelación a favor de aquellas verdades tenidas cierta y universalmente como a reveladas por Dios a la Iglesia. La dificultad, pues, se refiere al caso de una contención implícita, esto es, implicada en otras verdades reveladas, que hay que desenvolver para encontrar en ella, como uno de sus elementos o partes esenciales o integrantes, la verdad en cuestión.

Es innegable que la conciencia cristiana actual, de una manera universal y

La definición dogmática del misterio de la Asunción es la más delicada joya que los cristianos podíamos apeteer para simbolizar el Año Santo. Cuando pasen los años y nos hagamos viejos recordaremos todos las grandes jornadas que en la intimidad de nuestros espíritus hemos de vivir cada uno de nosotros a fines de octubre.

firme, acepta la doctrina asuncionista como cierta teológicamente y como revelada. Sean, pues, los que sean los resultados que arrojen los estudios historicistas sobre el particular, éstos no pueden ser contrarios a la creencia actual (*veritas veritati non opponitur*). Bastaría, pues, con esto para establecer sólidamente el hecho y la garantía de una revelación y, por tanto, de una definibilidad.

Pero la labor más delicada del teólogo, y sin duda la más propia de la investigación teológica, no es la de registrar el hecho actual de una fe de la Iglesia, sino la de ahondar en sus raíces, la de valorizar las razones que demuestren la condición de revelada por Dios a favor de tal creencia. Y para esto, cuando no se cuenta sobre ella con una contención explícita en el depósito de la revelación, hay que sacarla de otras verdades cuyo carácter revelado sea incuestionable. Y éste es el procedimiento indicado para demostrar la definibilidad de la Asunción de María.

Prescindimos, para no extendernos demasiado, de la fijación precisa de esta doctrina: del concepto exacto de contención implícita y del supuesto lógico, universalmente admitido, de que es verdaderamente doctrina revelada la contenida, aunque sólo implícitamente, en el depósito de la revelación. Asimismo advertimos previamente, para evitar complicaciones y dudas, que la doctrina asuncionista integral consta de dos partes: la muerte y la asunción al cielo. Generalmente se tiene por cierta y revelada tanto la verdad de la muerte como la de la asunción; sin embargo, no han faltado ni

(Sigue en la pág. 6.)

La Asunción en la poesía

Por M. VADILLO

A la plaza llega ya

una extranjera graciosa.

—¿Puedese ver si es hermosa?

—Sí puede, que en cuerpo va.

—Mirad que en cuerpo no ha entrado

si no es el Hijo del Rey.

—Es verdad, más de esa ley

Su Majestad la ha excetado.

—Mucha novedad pondrá

ver novedad en tal cosa.

—Pónela el ser tan hermosa

y el ver cómo en cuerpo va.

—¿Qué rostros, si vistes vos

con aquesta dama vienen?

—Hermosísimos los tienen

unos ángeles, por Dios.

—¿Y a qué, si sabéis, vendrá

esta dama tan hermosa?

—Del Rey dicen que es esposa,

y a coronarse será.

Este es Alonso de Ledesma que se olvida de su estilo torcido cuando tiene que hablar a la Virgen. El expresa maravillosamente, aun en la forma, el sentimiento y el gusto del pueblo español. Con esta canción, que pudiéramos llamar vulgar o vulgarizadora, hace equilibrio la serenidad clásica de fray Luis de León:

Al cielo vais Señora,

y allí os reciben con alegre canto.

¡Oh, quién pudiérase ahora

asirse a vuestro manto

para subir con vos al monte santo!...

Volved los blandos ojos,

ave preciosa, sola, humilde y nueva,

al val de los abrojos,

que tales flores lleva,

do suspirando están los hijos de Eva.

Fray Luis de León siente esa mezcla de alegría y dolor que le arrancó las estrofas del "Y dejas, Pastor Santo", que tiene cierto paralelo con la presente. La Virgen asunta no podía faltar en el alma del poeta.

No pretende este modesto trabajo ser un ensayo relativamente completo, que necesitaría tiempo y espacio. Por eso faltan poetas franceses, alemanes, orientales. Podría ser ésta materia de un artículo más profundo y extenso. Lo que intentamos es hacer notar que este misterio es un latido del corazón de la poesía, una nota que suena aún en el alma de los protestantes. A España le cabe la gloria de ser la nación que más manifiesta los sentimientos íntimos de su devoción.

La visión de la Asunción se presenta de diversas maneras: con ingenuidad infantil y juguetona en Berceo, con profundidad de visión profética en Dante, con la dulzura del misticismo lírico y la fuerza de la Teología en fray Luis de León.

(Sigue en la pág. 11.)



A nuestras espaldas colgaba terciada la leika, no el laúd. Pero el alma rebosaba ilusión de trovadores. Queríamos encontrar alguna astilla del cristal de belleza que Dios quebró pensando en María la mañana del mundo. Queríamos... Porque ni Mantegna, ni Tiziano, ni siquiera Murillo, el dulce, nos daban la alegría de la Virgen Asunta, del alma serena, del cuerpo alzado. Hemos tropezado esa carita de niño bautizado, de niño que hará la primera comunión, de niño hermoso. Nosotros sabemos—él todavía no puede saberlo, con su almíta encerrada en la breve envoltura de su cuerpecito blanco—que nuestros niños son así porque la Virgen es bella. Y que los otros niños, los que no están bautizados, también son bellos porque la Virgen es bella. Y le damos gracias al Señor porque la hizo y porque nos la tiene allá, donde espera

(Sigue en la pág. 3-)

Tres facetas artísticas del Misterio Asuncionista

Mantegna, el Greco y Rafael

Por JUSTO FERNANDEZ

En la representación iconográfica del misterio de la Asunción influye de una manera extraordinaria la leyenda transmitida por los apócrifos, y especialmente según la versión surgida, por obra y gracia de la pluma de Juan de Tesalónica, en la primera mitad del siglo VII: un ángel viene con tres días de tiempo a hacer a la Santísima Virgen esta nueva Anunciación de su muerte, que significa para ella la reunión definitiva y perfecta con su Hijo divino; en torno a ella se congregan a los dos días parientes y amigos, y traídos sobre blancas nubes por manos de ángeles llegan también de todos los confines de la tierra los apóstoles; rodeada de todos ellos espera la Virgen el momento de su tránsito, que acontece en presencia de Jesús escoltado por sus ángeles, dos de los cuales reciben de sus manos el alma inmaculada de la Madre de Dios; los apóstoles la vieron en figura de una niña completamente blanca.

De estos elementos surgen los diversos tipos de representación iconográfica de la Asunción, en la que, debido al origen indicado, nunca falta de una u otra forma el elemento de su muerte; sobre todo se expresa fielmente el contenido de la leyenda de Juan de Tesalónica en el tipo que se designa con el nombre de Dormición de la Virgen.